



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Ampliar RD 594-2020 Cursos Complementarios

---

VISTO:

La Resolución Decanal N° 594/2020 por la que se autoriza la realización de los Cursos Complementarios válidos para las Carreras de Especialidades que se llevarán a cabo durante el presente período lectivo;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario incorporar a la Sra. Prof. Dra. Jorgelina Bernet como docente del Curso Complementarios: Epidemiología,
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ampliar el Artículo 1º) de la RD N° 594/2020, incorporando a la Sra. Prof. Dra. Jorgelina BERNET, como docente del Curso Complementario: EPIDEMIOLOGÍA.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.